

Santiago, 26 de mayo de 2023
N°294-2023

Hecho Relevante

Señora
Pamela Gana Cornejo
Superintendente
Superintendencia de Seguridad Social
Presente

Ref.: Informa Hecho Relevante. 5.3 del Título III del libro V del Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar: Acuerdos sobre gastos, inversiones y licitaciones de compras y proveedores, cuyos montos superen, en su totalidad, las UF 10.000.

Señora Superintendente:

En cumplimiento de lo previsto en la normativa en referencia, informamos a Ud. que en Sesión de Directorio N°871, ordinaria, celebrada el viernes 26 de mayo de 2023, se aprobó la suscripción de los siguientes contratos con los proveedores que se indica, por un monto superior a UF 10.000:

Razón Social	RUT N°	Servicio o Producto	Monto
Servibanca S.A.	96.571.690-4	<ul style="list-style-type: none">Motor de Pago – Portal IPSServicio Portal de Pagos AFPsComprobantes IPS SVB - Digitalización	\$ 1.730.288.899, IVA incluido, por un plazo de 3 años.
Microsoft Corporation S.A.	59.292.670-9	Renovación Licencias Microsoft	USD 3.886.080.- IVA Incluido, por un plazo de 3 años.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

C.C.A.F. LOS HEROES

Gerente General